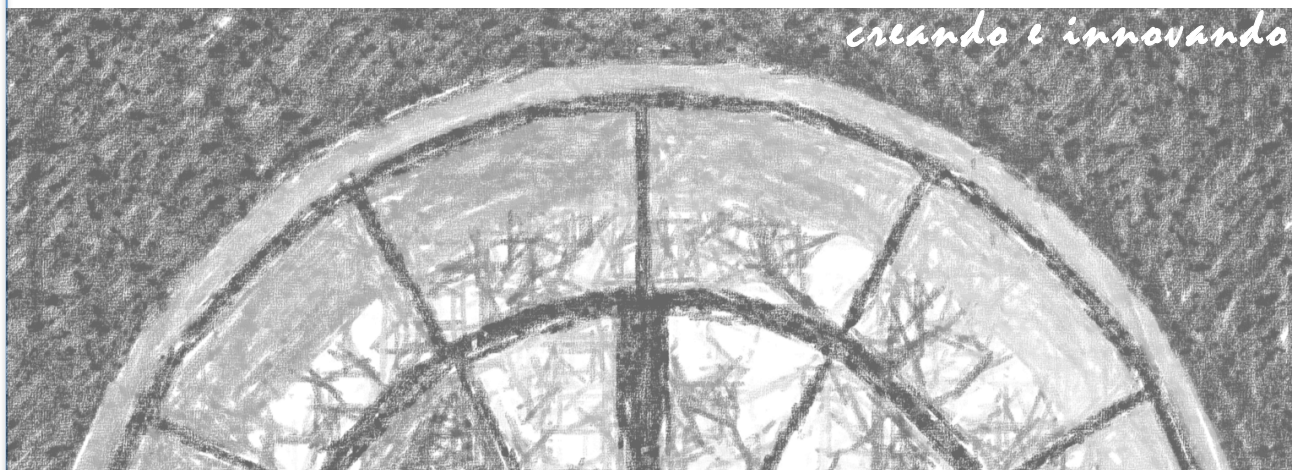


Plan Estratégico 2012-2022

Facultad de Artes y Ciencias



Co-autores:

Dr. Jaime A. Acosta
Dr. Kevin Carroll
Dr. Miguel Castro
Prof. Michael Colón
Dr. Ángel Cruz
Dra. Mercedes Ferrer
Prof. Ana C. González
Dr. John Kubaryk
Prof. Ramón López
Dr. Juan López Garriga
Dr. Jaime Martell
Dra. Vivian Navas
Dra. Doris Ramírez
Dr. Wilson Ramírez
Dr. Carlos Ríos
Dra. Rosita Rivera
Dr. Eric Roura
Dr. Wilford Schmidh
Dr. Eduardo Soltero
Dr. Manuel Valdés Pizzini
Dr. Jeffrey Valentín
Dr. René Vieta
Prof. Félix A. Zapata



El Plan Estratégico de la Facultad de Artes y Ciencias será la guía a seguir durante los años de su vigencia. Este plan establece las prioridades que deberán seguir sus directivos, entiéndase Decanos, Directores de Departamento, Coordinadores de Programas, etc., para el uso eficiente de nuestros recursos.

La creación de este plan tiene como fin el mantener nuestros esfuerzos enmarcados en una misión común, y en un enfoque armónico sobre lo que deseamos sea nuestra Facultad al finalizar la vigencia del mismo (visión). Este plan esta alineado con el Plan Estratégico del Recinto Universitario de Mayagüez.

Fortalezas:

- Facultad comprometida y bien preparada para la docencia y la investigación.
- Estudiantes comprometidos.
- Currículo balanceado en artes y ciencias.
- Profesores en proyectos creativos.
- Facultad de Artes y Ciencias: facultad del Recinto que trae más fondos para la investigación.
- La Facultad de Artes y Ciencias es la facultad que produce más estudiantes que son aceptados en programas en los Estados Unidos.
- Gran variedad y cantidad de sociedades estudiantiles.
- Alto sentir de empresarismo académico y creativo.
- Facultad medular.
- Capacidad para generar actividad cultural y científica.

Debilidades:

- Falta de continuidad / capacitación de la gerencia.
- Falta de mantenimiento e infraestructura inadecuada.
- Falta de infraestructura tecnológica.
- Insuficiencia de plazas docentes.
- Oportunidades limitadas de experiencias prácticas para estudiantes.
- Pobre servicio de apoyo (conserje, guardia/seguridad, clerical).
- Protocolos anticuados para procesos administrativos (lentitud, muchas firmas, papeles,
- Falta de mentoría para investigadores, administradores, nuevos docentes.
- Debilitamiento de autonomía (Administración Central)
- Falta de un plan de avalúo recurrente.
- Pocos programas graduados.
- Presupuesto inadecuado.
- Falta de una política clara en la asignación de presupuesto.
- Por ser una facultad de servicio, se nos limitan las oportunidades para la investigación.

- Poco colaboración interdisciplinaria entre Departamentos.
- Escasa colaboración con otros Recintos
- Poca proyección de este Recinto hacia otras instituciones de Educación Superior, en Puerto Rico y fuera de Puerto Rico

Nuestra Visión

“Ser una facultad de vanguardia, reconocida por sus altos estándares, que contribuya activamente al desarrollo social y económico de la comunidad local e internacional mediante la búsqueda e implantación de nuevo conocimiento”

Misión:

“Brindar un servicio de excelencia a Puerto Rico y al mundo:

- Formando ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en las artes y las ciencias de manera que puedan contribuir al desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico.
- Realizando labor creativa, de investigación y de servicio, que atienda las necesidades de la sociedad y divulgando los resultados de estas actividades de modo que sean accesibles a todos.

Proveemos a nuestros estudiantes las destrezas y sensibilidad necesarias para resolver efectivamente los problemas que enfrentamos y ser ejemplo de los valores y actitudes que deben prevalecer en una sociedad democrática que valora y respeta la diversidad.”

Objetivo #1: Estar a la Vanguardia de la Educación Superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación.

Estrategias:

1. Mantener, actualizar y fortalecer nuestros programas académicos
 - a. Garantizar que a los cursos existentes se integran los conocimientos más recientes
 - b. Agilizar los procesos de cambios curriculares y de creación de nuevos cursos y programas
 - c. Impulsar un proceso de revisión y cambio en la reglamentación actual aplicable a la actualización de currículos, para atemperarla a las necesidades y a la realidad tecnológica actual
2. Estimular y reconocer en nuestros profesores el compromiso con la enseñanza y con el desarrollo de nuevos profesionales y las ejecutorias de excelencia
 - a. Proveer a los profesores herramientas necesarias para impartir efectivamente la enseñanza
 - b. Cumplir con los procesos de evaluación del personal docente con el fin de promover y reconocer la excelencia
 - c. Apoyar a los profesores con tiempo y recursos para el desarrollo e implementación de iniciativas innovadoras de metodologías de enseñanza
 - d. Reconocer y divulgar los logros académicos de la facultad
3. Proveer el ambiente adecuado y agradable para el proceso de enseñanza-aprendizaje
 - a. Fomentar un ambiente académico que facilite la comunicación efectiva y el desarrollo de una actitud profesional de tacto, sensatez, equidad, tolerancia y respeto mutuo
 - b. Desarrollar y mantener la infraestructura, el equipo y la tecnología en condiciones óptimas
 - c. Proveer un ambiente seguro a todas horas
 - d. Fomentar la creación de espacios adecuados para el estudio independiente y grupal
 - e. Desarrollar e implementar los procesos administrativos necesarios para garantizar que las instalaciones se mantengan en condiciones de salubridad óptimas, y para la asignación de responsabilidades en caso de que esto no ocurra
4. Mantener una oferta académica adecuada
 - a. Garantizar una oferta académica adecuada que permita a los estudiantes avanzar en su currículo. Para ello se deberán explorar continuamente métodos que le permitan a los departamentos cumplir con este propósito
 - b. Integrar el uso de la tecnología en la actividad académica y proveer oportunidades para que nuestros estudiantes desarrollen las destrezas que le serán necesarias en el ambiente laboral

5. Promover una experiencia de crecimiento integral para el estudiante que facilite su transición a la vida profesional
 - a. Apoyar la participación de estudiantes en coloquios, conferencias, congresos y actividades académicas similares
 - b. Fomentar y diseminar las oportunidades de experiencias prácticas (internados, investigación subgraduada, plan COOP, etc.)
 - c. Fomentar la visión y el espíritu empresarial entre estudiantes y profesores
6. Establecer políticas y procedimientos efectivos de reclutamiento que garanticen que se contratan a los mejores prospectos para atender las áreas de oportunidad
 - a. Desarrollar e implementar el Plan de Reclutamiento para la Facultad
 - b. Establecer un programa de capacitación continua de los comités de personal
7. Fortalecer y promocionar nuestros programas graduados, dando especial atención al reclutamiento de excelentes prospectos en y fuera de PR

Métricas:

1. Tasas de graduación, retención y colocaciones.
2. Proporción de estudiantes con experiencias enriquecedoras.
3. Proporción de cursos y programas que han sido revisados o creados en los últimos 10 años.
4. Proporción del tiempo que toman las acciones curriculares.
5. Nivel de satisfacción general de los egresados y sus empleadores.
6. Nivel de satisfacción del personal docente con los recursos que la institución provee para el desempeño de sus funciones.
7. Nivel de satisfacción del personal docente con los procesos de evaluación pertinentes a las distintas acciones de personal.
8. Nivel de satisfacción del personal docente con el ambiente de trabajo.
9. Nivel de satisfacción de los estudiantes con los salones, laboratorios, talleres y áreas de estudio.
10. Nivel de satisfacción de los estudiantes y profesores con la proporción de tiempo que toman los trámites administrativos.
11. Nivel de satisfacción de los estudiantes con la oferta académica que necesitan para completar su grado.
12. Nivel de satisfacción de los estudiantes con la tecnología disponible en salones, laboratorios, talleres y áreas de estudio.
13. Nivel de satisfacción de los estudiantes con la calidad y cantidad de experiencias prácticas que ofrece su programa de estudio.
14. Proporción de profesores participando en programas de mejoramiento profesional.
15. Nivel de satisfacción de los profesores con las oportunidades para el mejoramiento profesional que ofrece la Facultad.

Objetivo #2: Fortalecer la labor creativa, la investigación y su divulgación.

Estrategias:

1. Capacitar a la facultad en el desarrollo de proyectos y propuestas en los siguientes estadios:
 - a. Identificación de fuentes de recursos
 - i. Procesos y elaboración de propuestas
 - ii. Administración de proyectos
 - b. Talleres para institucionalización de proyectos, según sea requerido
2. Crear programas de mentoría y apoyo por pares para la facultad de nueva contratación.
3. Garantizar que se cuenta con el personal capacitado y suficiente para atender las necesidades sin sobrecargar a los profesores de la facultad, proveyendo así el tiempo y espacio para la labor creativa y de investigación
4. Dedicar recursos en la facultad para identificar nichos de investigación y de oportunidades que alleguen fondos externos.
5. Desarrollar y mantener la infraestructura física y tecnológica adecuada para las actividades de investigación, labor creativa y divulgación
6. Desarrollar mecanismos de reconocimiento e incentivos para las ejecutorias de excelencia
7. Fortalecer y promocionar nuestros programas graduados, dando especial atención al reclutamiento de excelentes prospectos en y fuera de PR
8. Transparencia en el uso de fondos institucionales: desarrollar métricas para el uso y distribución de los costos indirectos allegados por la facultad al Decanato de Artes y Ciencias.
9. Crear y publicar un banco de talentos sobre las áreas de especialización en nuestra facultad.
10. Dedicar recursos humanos y fiscales al desarrollo de un plan vanguardista en la investigación que incida en las futuras contrataciones y desarrollo de la facultad.
11. Aumentar el número de programas doctorales.

Métricas:

1. Proporción anual del número de propuestas sometidas y aprobadas.
2. Nivel de satisfacción de las personas que someten propuestas con el apoyo que le ofrece su Departamento y el Decanato de Artes y Ciencias.
3. Proporción anual de fondos externos que recibe la Facultad de Artes y Ciencias.
4. Nivel de satisfacción de las personas que tienen fondos externos con la infraestructura física y tecnológica necesaria para realizar sus proyectos.
5. Proporción anual de publicaciones.

Objetivo #3: Desarrollar un proceso robusto de planificación.

Estrategias:

1. Establecer un proceso de revisión oportuna de nuestro Plan Estratégico, fundamentado en los resultados del avalúo y las ejecutorias evidenciadas en las métricas del decanato y sus unidades
2. Desarrollo de un proceso de avalúo que incluya:
 - a. Análisis minucioso de las necesidades y oportunidades para nuestros estudiantes y egresados
 - i. avalúo del aprendizaje y servicios
 - ii. ejecutoria de nuestros egresados
 - iii. establecer una Junta Asesora de la Facultad de Artes y Ciencias
 - b. Desarrollo, implantación y seguimiento de los Planes Operacionales y de los planes de avalúo
3. Atar un proceso presupuestario transparente y de toma de decisiones al Plan Estratégico y a los resultados del avalúo
4. Mantener las métricas del Decanato actualizadas y visibles
5. Participar en los procesos de acreditación
6. Institucionalizar el avalúo administrativo

Métricas:

1. Nivel de cumplimiento con los planes estratégicos y del avalúo.
2. Nivel de satisfacción general de los egresados y sus empleadores.
3. Nivel de satisfacción de los profesores con la planificación y los procesos de avalúo que se llevan a cabo.
4. Nivel de satisfacción de los profesores con el uso que se le da al presupuesto de la institución.
5. Nivel de satisfacción de ejecutoria de la Junta Asesora.

Objetivo #4: Implementar procesos ágiles y eficientes.

Estrategias:

1. Mantener un programa de capacitación del personal en el cual se enfatice la relevancia de sus roles para toda la comunidad universitaria
2. Impulsar la implementación de un programa de desarrollo de Gerencia Académica
3. Desarrollar sistemas de incentivos para los empleados no docentes en el que se reconozcan las ejecutorias de excelencia
4. Mantener un ambiente organizacional que fomente la buena comunicación entre los distintos sectores
 - a. Establecer procesos para el manejo de querellas y mediación de conflictos
5. Proveer a los empleados las destrezas, herramientas y conocimientos que se requieren para la integración de la tecnología a los procesos académicos y administrativos
6. Impulsar un proceso de revisión y cambio en la reglamentación actual, para atemperarla a las necesidades y a la realidad tecnológica actual
 - a. Agilizar los procesos de cambios curriculares y de creación de nuevos cursos y programas.

Métricas:

1. Proporción de procesos y servicios críticos revisados y mejorados durante los últimos 10 años.
2. Nivel de satisfacción de los miembros de nuestra Facultad con los procesos administrativos y reglamentos claves.
 - a. Proporción del tiempo que toman las acciones curriculares.
3. Nivel de cumplimiento con los planes de avalúo de los procesos administrativos.
4. Resultados del avalúo de los administradores con énfasis en la atención brindada a los objetivos del Plan Estratégico de la Facultad de Artes y Ciencias y de sus respectivos departamentos.
5. Nivel de satisfacción del personal de apoyo con los recursos que la institución provee para el desempeño de sus funciones.
6. Nivel de satisfacción del personal de apoyo con el ambiente de trabajo.
7. Proporción de participación del personal docente y no docente en talleres de mejoramiento profesional y talleres de ética.

Objetivo #5: Aumentar las fuentes de ingreso

Estrategias:

1. Mercadear los servicios y facilidades rentables que se puedan ofrecer a la comunidad externa.
2. Divulgar y orientar a los profesores sobre las oportunidades para fondos externos.
3. Divulgar y orientar a los estudiantes graduados y sub graduados sobre las oportunidades de fondos para becas y ayudantías provenientes de fuentes externas.
4. Incentivar la práctica intramural en los Departamentos.
5. Crear y publicar un banco de talentos sobre las áreas de especialización en nuestra facultad.
6. Dedicar recursos en la facultad para identificar nichos de investigación y de oportunidades que alleguen fondos externos.
7. Dedicar recursos humanos y fiscales al desarrollo de un plan vanguardista en la investigación que incida en las futuras contrataciones y desarrollo de la facultad.
8. Desarrollar estrategias para identificar oportunidades que alleguen donativos a la Facultad de Artes y Ciencias a través de exalumnos, empresas y Junta Asesora.

Métricas

1. Total de fondos externos recaudados.
2. Proporción de fondos externos de investigación por tipo de fuente dividido por el número de créditos destinados a investigación.
3. Fondos allegados a través de Práctica Intramural u otros servicios ofrecidos.
4. Porcentaje del presupuesto obtenido a través de la partida de costos indirectos.
5. Frecuencia y número de servicios que ofrece nuestra facultad.
6. Nivel de satisfacción de las personas que someten publicaciones con el apoyo institucional.
7. Proporción de estudiantes en nuestros programas graduados.

Objetivo #6: Contribuir al desarrollo económico sustentable del país a través de las ciencias, las artes, la tecnología y las matemáticas.

Estrategias:

1. Promover el uso del peritaje de nuestra facultad para atender las necesidades del Recinto y del país
2. Promover la investigación enfocada en la aplicación y en el mercadeo de los resultados para atender las necesidades del país
3. Promover la participación estudiantil en proyectos comunitarios, proveyendo espacio para estas actividades en los currículos universitarios
4. Fortalecer en nuestros alumnos, personal docente y no docente, los valores fundamentales de la ética, justicia y honestidad
5. Promover una mentalidad empresarial y de liderazgo entre nuestros alumnos en todas las áreas del conocimiento

Métricas:

1. Número de proyectos de urgencia social y ambiental en los cuales participan estudiantes, no docentes y profesores
2. Número de estudiantes participando en proyectos de impacto social
3. Número de proyectos atendido por peritaje del Recinto
4. Número de patentes solicitadas, número de patentes provisionales y otorgadas por proyecto
5. Número de egresados dedicados a empresas propias
6. Auspicios con fondos locales para apoyar la investigación
7. Número de actividades que fortalezcan los valores fundamentales de ética, justicia social y honestidad.
8. Número de participantes en actividades que fortalezcan los valores fundamentales.